CONTRATO No. 001-083-2026

CONTRATISTA: **Repte. Legal: JOSE LEONEL RODRIGUEZ ORTIZ**
KM 1,5 VARIANTE COTA CHIA CONJUNTO PALO DE AGUA CHIGAZA 7
Tel. (601) 5221410 -3112238352
Ciudad – KM 1,5 VARIANTE COTA CHIA CONJUNTO PALO DE AGUA CHINGAZA 7

Objeto: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y EL CENTRO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN (CAD) DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL LLANOS ORIENTALES, UBICADOS EN VILLAVICENCIO

Valor: SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (**$64.570.264,58**) incluido IVA, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar

cumplimiento del contrato
Valor: $ 22,599,592.60
Vigencia: Desde 15/07/2026 hasta 15/02/2027
Estabilidad y Calidad de la obra
Valor $ 19,371,079.37
Vigencia: Desde 15/10/2026 hasta 15/10/2031
Calidad del servicio
Valor $ 16,142,566.15
Vigencia: Desde 15/07/2026 hasta 15/04/2027
prestaciones sociales legales e indemnizaciones
Valor $ 3,228,513.23
Vigencia: Desde 15/07/2026 hasta 15/10/2029
Calidad de los elementos
Valor $ 22,599,592.60
Vigencia: Desde 15/07/2026 hasta 15/10/2027

RCE
Valor: $ 350.181.000.00
Vigencia: Desde 17/07/2026 hasta 15/10/2026

NOTA: Esta póliza fue confirmada por Maura Sierra Suarez en la página de la Compañía SEGUROS DEL ESTADO https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza se Anexa Certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la póliza de cumplimiento No. 21-44-101502524 y Anexo 0 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101278015 y Anexo 0, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO de acuerdo a lo dispuesto en (la Ley 80/93 y Ley 1150/07.)

Para constancia se firma a los 16 días Julio de 2026

ORDENADOR DEL GASTO

Abg. **LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ**
Subdirectora General de Contratación

Elaboró: T.A.S. D Maura Sierra Suarez
Grupo Gestión Precontractual

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
x				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	x	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	x	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	x	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	N/A	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	